CONTRATO No 6700042153 DE 2025

Fecha: 23/10/2025
Numero de informe: 04

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	ABR CONTRATOS S.A.S
NIT/CC:	901.613.735-4
REPRESENTANTE LEGAL:	ANGIE CAMILA REALPE HERRERA
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	1.030.693.625
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y RECARGA DE EXTINTORES EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS Y SEDES ADMINISTRADAS DEL INDER
VALOR INICIAL:	**LOTE 1: BOTIQUIN:** DOSCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRES PESOS M.L ($207.349.003) **LOTE 2: EXTINTORES:** VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L ($27.584.056) **VALOR TOTAL:** DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M.L ($234.933.089)
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	
Recursos a ejecutar	**LOTE 1: BOTIQUIN:** DOSCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRES PESOS M.L ($207.349.003) **LOTE 2: EXTINTORES:** VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L ($27.584.056) **VALOR TOTAL:** DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M.L ($234.933.059)
Gravamen movimientos financieros	No Aplica

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Valor administración	No Aplica
Valor IVA	No Aplica
VALOR ADICIONES:	
Adición N°1	No Aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**LOTE 1: BOTIQUIN:** DOSCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRES PESOS M.L ($207.349.003) **LOTE 2: EXTINTORES:** VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L ($27.584.056) **VALOR TOTAL:** DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M.L ($234.933.059)
PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA DEL PERÍODO	Lote 1: 100% Lote 2: 20%
PLAZO INICIAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 5 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO:	04/07/2025
PRÓRROGAS:	
Prórroga N°1	N/A
Total Tiempo Prorrogado	N/A
PERÍODO EJECUTADO	Desde el 01/10/2025 hasta el 31/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	05/12/2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	HENRY ALBERTO ENRIQUEZ CLAVIJO

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No 6700042153 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, el pliego de condiciones y en la propuesta económica aprobada por el Inder.

LOTE 1

Durante el mes de octubre se reciben los insumos solicitados en los pedidos de cada una de las estrategias: Escenarios, Ludotekas, Juegos Interactivos y Núcleos recreativos, en el almacén central, cumpliendo con cada una de las especificaciones técnicas

Nº	ESTRATEGIA	ITEM	UND MEDIDA	CANT
1	ESCENARIOS	Parches oculares autoadhesivos elásticos, con apósito absorbente, cubierto con material siliconado protector y papel de envoltura de sellado en frío, libre de látex, empacadas individualmente dentro de caja sellada. Caja x 20 unidades. Con registro Invima y ficha técnica. Vida útil: 2 años	CAJA	4
		Baja lengua estéril, libre de pirógenos, semiflexible, fabricado en madera natural de primera calidad, 1 paquete por 20 unidades. Vida útil: 2 años. ficha técnica y registro Invima.	PQTE	1
		Esparadrapo de tela **1" x 10 yd** e con óxido de zinc y adhesivo de caucho natural, adhesivo blanco, fuerte adhesividad, fácil de cortar, transpiración de la piel, resistencia al agua, sin residuos de adhesivo. En bolsa individual manufacturado bajo ISO 9001, ISO 13485 y FDA. Vida útil: 2 años. Registro Invima. Presentación individual. ficha técnica.	UNIDAD	160
		Polaina Antideslizante, no estéril. Libre de hebras, ni partículas volátiles, lisa, sin deformaciones. Sellado con ultrasonido. (No aplica para los reutilizables). Con recuento controlado microbiano. En material similar al de las batas, con elástico que garantice la sujeción. Dimensión estándar adulto (tallas 38.-42)	PAR	3500
		Yodopovidona solución Frasco de 120 ml, antiséptico de uso externo que basa su principio microbicida en yodo ayudando a reducir la flora microbicida de la piel. Este producto no irrita ni sensibiliza la piel. Con registro Invima y vigencia de 2 años. ficha técnica.	UNIDAD	89
		Yodopovidona Espuma Frasco de 120 ml, uso: lavado de manos, asepsia de heridas, raspaduras y quemaduras leves. destruye instantáneamente la mayoría de las bacterias. desinfección profunda. antiséptico de uso externo. Con registro Invima y vigencia de dos años. ficha técnica.	UNIDAD	1
		Solución Salina 0.9% de 100ml, Con registro invima y vigencia superior a 2 años. ficha técnica.	UNIDAD	3500
		Sulfadiazina de plata al 1%, caja con tubo de 30 grs. Registro invima y vigencia superior a 2 años. ficha técnica.	UNIDAD	3
		Venda de tela en rollo de 4cm x 5m yardas, fabricada con hilaza de algodón 100%. Vida útil: 2 años. Registro Invima. ficha técnica.	UNIDAD	46
		Venda triangular de tela algodón con medidas 90x90x 127cm, que permite la comprensión y el agarre ante alguna lesión, empaque individual, presentación en bolsa. Ficha técnica.	UNIDAD	150
		Producto antibacterial ideal para todo tipo de piel, posee un buen poder espumante, suavizante y de limpieza. Gracias a su pH balanceado permite el uso continuo en las manos. Presentación en bolsa de 500ml	UNIDAD	39
		Tensiómetro Digital de Brazalete para medir presión arterial sistólica y diastólica y frecuencia del pulso, con sistema de carga con baterías y corriente eléctrica con el respectivo cargador, estuche y manual de uso, garantía mínima de 1 año y ficha técnica	UNIDAD	50

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Nº	ESTRATEGIA	ITEM	UND MEDIDA	CANT
2	LUDOTEKA	Esparadrapo de tela **1" x 10 yd** e con óxido de zinc y adhesivo de caucho natural, adhesivo blanco, fuerte adhesividad, fácil de cortar, transpiración de la piel, resistencia al agua, sin residuos de adhesivo. En bolsa individual manufacturado bajo ISO 9001, ISO 13485 y FDA. Vida útil: 2 años. Registro Invima. Presentación individual. ficha técnica.	UNIDAD	70
		Solución Salina 0.9% de 100ml, Con registro invima y vigencia superior a 2 años. ficha técnica.	UNIDAD	70

Nº	ESTRATEGIA	ITEM	UND MEDIDA	CANT
3	JUEGOS INTERACTIVOS	Alcohol Antiséptico al 70%, alcohol rectificado desnaturalizado. Frasco x 700 ml. Vida útil: 2 años. Registro Invima y ficha técnica.	UNIDAD	1

Nº	ESTRATEGIA	ITEM	UND MEDIDA	CANT
4	NUCLEOS INTERACTIVOS	Maletín para transportar elementos de primeros auxilios 40x40 cm con compartimientos internos, colores rojo, blanco y negro. Con ficha técnica y garantía.	UNIDAD	3

1.2 Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:



AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

1.3 Porcentaje de ejecución física del contrato:
Lote 1:100%
Lote 2: 20%

1.4 Reporte parcial de otros aspectos relevantes (si aplica): No Aplica

2. INFORME AMBIENTAL:

OBLIGACIONES AMBIENTALES LOTE 1					
N°	OBLIGACION	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	Entregar en cada pedido fichas técnicas de cada producto y para los productos que aplique fichas de seguridad con vigencia de 5 años, que cumplan con los lineamientos del Sistema Globalmente Armonizado.	X			Se realiza la entrega de fichas técnicas y hojas de seguridad de los insumos solicitados

OBLIGACIONES AMBIENTALES LOTE 2					
N°	OBLIGACION	CUMPLE			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	Entregar en cada pedido fichas técnicas de cada producto y para los productos que aplique fichas de seguridad con vigencia de 5 años, que cumplan con los lineamientos del Sistema Globalmente Armonizado. Periodicidad: Conforme a la demanda	X			Se realiza la entrega de fichas técnicas y hojas de seguridad
2	Presentar el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos. Periodicidad: al inicio del contrato	X			Se presentó en el informe N°1
3	Disponer adecuadamente el producto extraído de los extintores para realizar la recargar y deberá suministrar el certificado de disposición final por un gestor autorizado, con licencia ambiental vigente de los residuos peligrosos generados en la recarga de los extintores. Periodicidad: Último mes del contrato			X	No se ha programado
4	Presentar soportes de capacitación del personal que realiza la actividad de recarga de extintores. Periodicidad: al inicio del contrato	X			Se presentó en el informe N°1
5	Recoger y dar disposición final a todos los extintores que por alguna razón de desgaste o daño deba ser retirado del escenario.			X	No se ha programado

3. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el período
Junio	9488089384	$57.100	$227.800	$7.600	$349.900
Julio	9489384263	$57.000	$227.800	$7.500	$350.300
Agosto	9490740853	$57.200	$228.300	$7.600	$350.300
Septiembre	9492170025	$57.500	$229.700	$7.600	$352.300

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
01/08/2025	Durante los últimos seis meses anteriores a su expedición	ANGIE CAMILA REALPE HERRERA Representan legal
10/09/2025	Durante los últimos seis meses anteriores a su expedición	ANGIE CAMILA REALPE HERRERA Representan legal
21/10/2025	Durante los últimos seis meses anteriores a su expedición	ANGIE CAMILA REALPE HERRERA Representan legal

3.2 Informe de la gestión realizada para para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: Los insumos que requieren marcación son las sillas de ruedas, el resto de insumos son bienes de consumo.

3.3 Informe de las modificaciones realizadas al contrato: No se realizó ninguna modificación durante este periodo de ejecución.

3.4 Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
HENRY ALBERTO ENRIQUEZ CLAVIJO	4 Julio 2025	Desde el 4 de julio de 2025 hasta la liquidación

3.5 Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: A la fecha no se ha materializado ningún riesgo en la ejecución del contrato, por lo tanto, no se han afectado las garantías constituidas.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

4.1 Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911000125	905924007901	2320201004	9240079	1160013488
911090125	905924009003	2320201003	9240090	1160013490
911090125	905924009002	2320201004	9240090	1160013491
911090125	905924009007	2320201003	9240090	1160013492

4.2 Relación de los pagos y desembolsos realizados de forma acumulativa y porcentual.

Concepto (desembolso o pago)	Registro presupuestal	Valor cuenta de cobro o factura	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Desembolsos y pagos acumulados	Saldo Pendiente del contrato	Porcentaje de Ejecución acumulado
Pago	690000029	$ 207.293.672	17/10/2025	6700042153-001-2025	$0	$207.349.003	0%
Pago	7000001272	$ 5.515.485	17/10/2025	6700042153-001-2025	$0	$27.584.056	0%

4.3 Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$234.933.059
Adiciones (si aplica)	$0
Total, valor del contrato más adiciones (si aplica)	$234.933.059
Pagos realizados (acumulado. Pagos, anticipos, honorarios y desembolsos)	$0
Saldo por pagar	$ 212.809.157
Porcentaje de ejecución parcial financiera	90,58%

5 INFORME JURÍDICO:

5.1 Requerimientos y derecho de contradicción en el periodo: Durante la ejecución en el presente periodo no se han realizado requerimientos por parte del supervisor por posibles incumplimientos de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

5.2 El debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: Durante la ejecución parcial del contrato no se han presentado reclamaciones, ni controversias contractuales.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

5.3 Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: No ha sido necesario iniciar proceso de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

5.4 Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones

LOTE 1

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S.A.	2144101472955	Calidad y correo funcionamiento de los bienes	20/06/2025	05/12/2026	02/07/2025	$20.734.900,30
		Cumplimiento	20/06/2025	05/06/2026		$20.734.900,30
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	20/06/2025	05/12/2028		$41.469.800,60

LOTE 2

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S.A.	2144101472955	Calidad del servicio	20/06/2025	05/12/2026	02/07/2025	$2.758.405,60
		Cumplimiento	20/06/2025	05/06/2026		$2.758.405,60
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	20/06/2025	05/12/2028		$5.516.811,20
		Responsabilidad civil extracontractual	20/06/2025	05/12/2025		$284.700.000,00

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago de facturas N° FE87, FE89, FE90, FE93, FE 96, FE99, FE100, ND2 y FE101, correspondiente por un valor de **$212.809.157** DOSCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS ML.

Atentamente,

HENRY ALBERTO ENRIQUEZ CLAVIJO
SUPERVISOR

Elaboró: Valeria Olaya Sarria Apoyo técnico	Revisó: Natalia Higuera Apoyo Ambiental	Revisó: Mónica Tamayo Apoyo financiero	Revisó: Santiago Restrepo Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.